



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA, SUIZA

B161-2020

La Misión Permanente de El Salvador ante la Oficina de Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra, presenta sus saludos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y tiene el honor de hacer referencia a la Nota TESPRDD/METS/WPHRE/2020/EI/PT, en la que se solicita a los Estados remitir sus informes nacionales de evaluación sobre la implementación de la tercera etapa del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, de conformidad a la Resolución 42/7 del Consejo de Derechos Humanos.

Al respecto, la Misión Permanente tiene a bien remitir adjunto el documento *“Informe de El Salvador sobre la Evaluación de la Tercera Etapa (2015-2019) del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos”*.

La Misión Permanente de El Salvador agradecería a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, acusar recibo de esta comunicación, para transmitirla a las autoridades correspondientes en nuestra capital.

La Misión Permanente de la República de El Salvador aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las muestras de su más alta consideración.

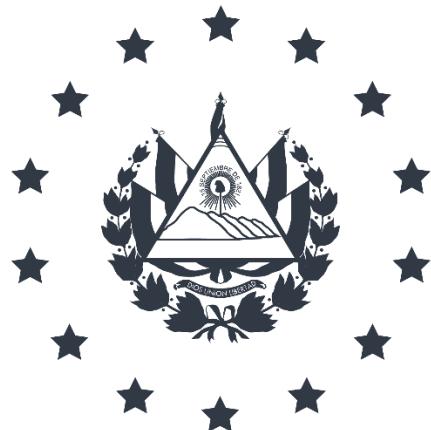


Ginebra, 15 de mayo de 2020

Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
Palacio de las Naciones
1211 Genève 10

Anexo

/mg



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Informe de El Salvador sobre Evaluación de la Tercera Etapa (2015-2019) del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos

Mayo 2020



ÍNDICE	PÁGINA
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	2
INTRODUCCIÓN	3
FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA, SEGUNDARIA Y SUPERIOR.	4
FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	8
FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE MIEMBROS DE LAS FUERZAS DEL ORDEN Y EL PERSONAL MILITAR.	10
FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE LOS PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LOS PERIODISTAS.	14
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.	15
ANEXOS	19



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACNUDH	Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
AGONU	Asamblea General de las Naciones Unidas
APES	Asociación de Periodistas de El Salvador
ANSP	Academia Nacional de Seguridad Pública
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CODEM	Comando de Doctrina y Educación Militar
CONMIGRANTES	Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia
DNES	Dirección Nacional de Educación Superior
DDHH	Derechos Humanos
EDUCO	Fundación de Educación y Cooperación
EIS	Educación Integral de la Sexualidad
EMCGGB	Escuela Militar Capitán Gerardo Barrios
FGR	Fiscalía General de la República
LEIV	Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
LGBTI	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales
LEPINA	Ley de Protección Integral para la Niñez y la Adolescencia
LGE	Ley General de Educación
LIE	Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
MINEDUCYT	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
OIM	Organización Internacional de las Migraciones
ORMUSA	Organización de Mujeres por la Paz
PDDHH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
REDFEM	Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres
SEFA	Sistema Educativo de la Fuerza Armada
SIS	Secretaría de Inclusión Social
UES	Universidad de El Salvador
USAID	Agency for international development



INTRODUCCIÓN

La educación en derechos humanos es el conjunto de actividades de educación, formación y difusión de información orientadas a crear una cultura universal de derechos humanos, que permita que en la cotidianidad las personas puedan promoverlos, defenderlos y aplicarlos.

Siendo un eje transformador de la sociedad, la formación en derechos humanos se convierte en una estrategia integral que incita a vivir y a disfrutar los derechos humanos, procurando la sensibilización y conciencia de la protección ante cualquier violación a tales derechos, tanto por la sociedad como por el Estado.

El Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos establecido por medio de la resolución 59/113^a de la Asamblea General de las Naciones Unidas, es una clara muestra del compromiso de la comunidad internacional con la promoción de la educación en derechos humanos en todos los sectores como un factor decisivo en su realización.

En El Salvador, la educación en derechos humanos, está incluida en la Constitución de la República en el art. 55.- *"La educación tiene los siguientes fines: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y a la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano"*. En el art. 60 se establece también que *"En todos los centros docentes, públicos o privados, civiles o militares, será obligatoria la enseñanza de la historia nacional, el civismo, la moral, la Constitución de la República, los derechos humanos y la conservación de los recursos naturales"*.

El presidente Nayib Armando Bukele ha incluido dentro del Plan Cuscatlán el enfoque basado en Derechos Humanos como uno de los pilares principales del gobierno, centrando sus esfuerzos en dignificación de las personas y en la búsqueda del bienestar social, de conformidad a la Constitución de la República y los instrumentos internacionales de Derechos Humanos ratificados por el país.

En ese sentido, el informe de El Salvador sobre la aplicación de la Tercera Etapa del Programa Mundial de Educación en Derechos Humanos se ha elaborado en coordinación entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir de la consulta a diferentes instituciones gubernamentales y privadas, que permitan visualizar el compromiso nacional en el fomento de la educación en derechos humanos.



I. FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA, SEGUNDARIA Y SUPERIOR.

En El Salvador la educación se organiza, planifica e implementa considerándola como un derecho humano fundamental en todos los niveles del sistema nacional.

Educación primaria y secundaria:

- En el marco de la atención especializada a la niñez y adolescencia se brinda la educación en modalidad acelerada, desde segundo a sexto grado. Dicha modalidad ha dado frutos, mediante la ampliación de la cobertura y la actualización de módulos de aprendizaje para el estudiantado cuya metodología es por proyectos en donde los derechos humanos se transversalizan, a través de sus actividades en las diversas disciplinas.
- Sobre la aplicación de metodologías participativas, basadas en experiencias y centradas en la población estudiantil, se cuenta con 4 módulos en educación no sexista para los estudiantes de todos los niveles, denominado "**Convivamos en Igualdad**", el cual tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del estudiantado, desarrollando nuevos modelos de convivencia escolar y coeducativa, basados en los principios de equidad e igualdad de género.
- Como parte de las acciones de sensibilización dirigido a estudiantes, familias y personal docente, se cuenta con una serie de videos sobre orientación vocacional libre de estereotipos sexistas, nuevas masculinidades, coeducación, currículum oculto de género, actitudes machistas, entre otras.
- Con relación a la formación en derechos humanos del personal docente el MINEDUCYT a través de la DNES ha incluido en los planes de formación inicial la temática relativa a los derechos humanos. Para ello, deben cursar y aprobar como parte de su formación, los siguientes seminarios:
 - Derechos Humanos,
 - Prevención de la violencia intrafamiliar y de género,
 - Educación Inclusiva, y
 - Educación ambiental y cambio climático.

(Todos estos seminarios enfocados en el campo de los derechos humanos)

- El desarrollo del currículo conlleva en su esencia el desarrollo de buenas prácticas en el aula, esto se evidencia en metodologías activas y participativas que han sido difundidas y fortalecidas en los talleres de formación y que el personal docente aplica en las aulas.



- El MINEDUCYT utiliza metodologías participativas como "La caja de herramientas", que es un material educativo diseñado para trabajar ciudadanía democrática, memoria y cultura de paz en las escuelas salvadoreñas y otros espacios educativos. Esta fue elaborada por el Instituto Auschwitz para la Paz y la Reconciliación en colaboración con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador. El material está alineado con los programas de la asignatura de Moral, Urbanidad y Cívica, está pensado para trabajar preferencialmente con estudiantes de Tercer Ciclo (de 7º a 9º grado) y Educación Media (primero y segundo año de bachillerato).
- La formación moral para una ciudadanía activa requiere de una metodología que induzca el aprendizaje cognitivo, pero, sobre todo, a una capacidad de reflexión y definición de criterios para la práctica de la moral. En ese sentido, el respeto a la diversidad, la cultura de paz y no violencia, así como la educación cívica y educación de ciudadanía, son los ejes temáticos que dieron origen a la asignatura Moral, Urbanidad y Cívica y fortalecen otras como: Los Estudios Sociales, la Educación Física, Educación Artística.
- Respecto al tema del respeto y valoración a la diversidad cabe mencionar que el MINEDUCYT ha realizado esfuerzos en la revitalización del idioma Náhuatl, logrando sensibilizar y formar en temas de identidad cultural como medios para transmitir el legado de nuestros antepasados y parte de nuestra herencia cultural. En el proceso de formación a docentes, el MINEDUCYT dio también la apertura a líderes comunitarios para el fortalecimiento de la identidad cultural y la revitalización del idioma Náhuatl, del cual se han certificado 82 personas que ahora se han convertido en portadores culturales en sus centros educativos y comunidades, teniendo un alcance de al menos 61 centros educativos y un aproximado de 14 mil estudiantes en la región náhuatl.
- La educación en Derechos humanos, está integrada en el currículo nacional y en los distintos niveles. Prueba de ello, es que los Derechos humanos como tal, se abordan desde primero a tercer grado. Los derechos y deberes de la familia en cuarto grado. Los derechos y deberes de los trabajadores, así como los derechos humanos de la niñez, la mujer, el adulto mayor y las personas con discapacidad en quinto grado.
- En la formación docente se hace énfasis en derechos humanos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, derecho a un medio ambiente saludable, derecho al trabajo digno, y otros en general, los derechos humanos son ejes transversales en el desarrollo curricular, así como a través de la aprobación de seminarios específicos de obligatorio cumplimiento.



En cumplimiento a los mandatos establecidos en la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación (LIE, 2011), Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV, 2012), Ley General de Educación (LGE, 2011) y la Política de Equidad e Igualdad de Género y su Plan de Implementación (MINEDUCYT 2016), se cuenta con los siguientes programas:

Programa de especialización Docente en Educación Incluyente no Sexista y Género. cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento del modelo pedagógico con una educación incluyente no sexista y Educación Integral en la Sexualidad en el Sistema Educativo Nacional. Tiene una duración de 576 horas distribuidas en 6 módulos que contempla sesiones presenciales, sesiones virtuales y horas prácticas en un año. En la primera promoción de Julio 2018 a julio 2019 culmieron la especialización 271 docentes (299 mujeres y 42 hombres) a nivel nacional.

La estructura modular de la especialización, se caracteriza por la coherencia y secuencia lógica que establece la articulación de 6 módulos alrededor de un tronco teórico común que aborda los siguientes ejes: (1) desigualdades de género; (2) división sexual del trabajo; (3) prevención de las violencias de género; (4) transversalización del enfoque de género en el sistema educativo; (5) equidad e igualdad de género en la escuela y en el aula (una nueva práctica docente); y (6) Educación Integral de la Sexualidad (EIS).

Programa de capacitación en educación incluyente no sexista y transversalización de género para docentes y personal directivo de centros educativos. En la primera fase en 2019 se formaron 1,191 (879 mujeres y 312 hombres) de 8 departamentos del país (La Paz, San Miguel, Usulután, La Unión, Ahuachapán, Sonsonate, San Salvador, La Libertad).

Uno de los objetivos a corto plazo de esta formación docente y de personal de direcciones, es que este grupo acompañe en distintos procesos de transversalización de género, como la elaboración de diagnósticos no sexistas, planes de igualdad y seguimiento a la certificación de equidad e igualdad de género en centros educativos, formación del estudiantado y sensibilización a familias.

Diplomado sobre transversalización de género y educación no sexista para personal técnico del nivel central y departamental. En 2019 se graduaron en primera fase 119 (79 mujeres y 40 hombres) entre Jefaturas y personal técnico a nivel central y departamental, se conformaron 5 grupos distribuidos en 3 sedes: Santa Ana, San Salvador y San Miguel. En segunda fase del proceso formativo, se graduarán 19 personas (11 mujeres y 8 hombres) de las Direcciones Departamental de Educación. La graduación se realizará en el mes de noviembre del presente año. El programa cuenta con tres módulos de formación de 120 horas, que tienen como finalidad reconocer la transversalización de género en el ámbito



institucional, a partir de la vinculación de roles y funciones que se encuentran plasmados en la Política de Equidad e Igualdad de Género del MINEDUCYT.

Curso Básico de Educación Integral de la Sexualidad (EIS), un proceso sistemático de enseñanza-aprendizaje que comprende contenidos de distintas áreas curriculares, adecuada a niñas, niños y jóvenes con el objetivo de construir conocimientos y valores ciudadanos fundamentados en los derechos humanos, así como en el ejercicio de una sexualidad responsable, teniendo en cuenta las particularidades de cada etapa en su desarrollo.

Además, en el marco de la iniciativa Spotlight se han formado a través del Curso Básico de EIS, 149 docentes (110 mujeres y 39 hombres) de tercer ciclo de educación básica de los municipios de Acajutla, Ahuachapán, Apaneca, Ataco, Izalco, Jiquilisco, Jujutla, Ozatlán, Santa Ana, Tacuba y Usulután. La graduación de dichos docentes, se encuentra programada para noviembre del presente año. Para el segundo año, se encuentra programada la formación de 150 docentes más.

Se ha adoptado el enfoque de formación basado en los derechos humanos superando el enfoque tradicional que concibe a la educación como un privilegio al que se tiene acceso según las condiciones económicas de la familia. El proceso de actualización curricular que se tiene proyectado para la formación docente posee como uno de sus ejes principales el enfoque de derechos.

Actualización Curricular en Educación Integral de la Sexualidad¹ de todos los programas educativos, desde el nivel de parvularia hasta el nivel de educación media, por medio de los siguientes documentos curriculares elaborados:

- a. Fundamentos curriculares de la EIS en la currícula de El Salvador.
- b. Actualización curricular EIS para educación inicial y parvularia.
- c. Actualización curricular en EIS para primer ciclo de educación básica.
- d. Actualización curricular para segundo ciclo de educación básica.
- e. Actualización curricular en EIS para tercer ciclo de educación básica.
- f. Actualización curricular en EIS para educación media.

A su vez, se cuenta con 4 instrumentos metodológicos para desarrollar la actualización curricular EIS en el aula con estudiantes:

- a. Guía metodológica sobre Educación Integral de la Sexualidad-Primer ciclo de educación básica.

¹ Información relacionada a Educación Integral de la Sexualidad disponible en:
<https://www.mined.gob.sv/index.php/component/k2/item/7212>



- b. Guía metodológica sobre Educación Integral de la Sexualidad-Segundo ciclo de educación básica.
- c. Guía metodológica sobre Educación Integral de la Sexualidad-Tercer ciclo de educación básica.
- d. Guía metodológica sobre Educación Integral de la Sexualidad-Educación Media.

Educación Superior:

- En el proceso formativo de las y los estudiantes de carreras de profesorado se utilizan metodologías de enseñanza activas, participativas y colaborativas, a fin de forjar valores de solidaridad, fraternidad, justicia en ambientes pedagógicos y democráticos, en donde el diálogo es fundamental para el establecimiento de consensos sobre temáticas específicas y para fortalecer el desarrollo de actitudes de respeto a la dignidad de la persona.
- La evaluación académica y pedagógica que se realiza a las y los estudiantes de profesorado que han finalizado su plan de estudio, indaga sobre desarrollo de competencias académicas, pedagógicas y didácticas con que egresan dichos estudiantes a fin de mejorar de forma continua el proceso formativo.
- La Dirección Nacional de Educación Superior (DNES) en coordinación con la Universidad de El Salvador, imparten carreras presenciales y a distancia gratuita para estudiantes cuyo bachillerato lo han realizado en Instituciones públicas
- La Universidad de El Salvador imparte la Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz, la cual fue creada con el objetivo de posibilitar el fortalecimiento y desarrollo de una ética y conciencia de los derechos humanos y la paz, asimismo para promover la formación científica y de los recursos humanos nacionales para que posteriormente sean capaces de planificar, programar, y dirigir políticas estratégicas y proyectos de desarrollo y protección de los derechos humanos en el país.

II. FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

La Fiscalía General de la República-FGR a través de la Escuela de Capacitación Fiscal, ha implementado entre 2015 y 2019, 71 eventos de formación permanente a todo el personal, en los siguientes programas:

- A) Inducción para fiscales de nuevo ingreso.
- B) Formación inicial.



- C) Formación continua.
D) Formación especializada.
(Ver Anexo 1)

Módulos de formación:

La Escuela Fiscal en su oferta académica, cuenta con una malla de formación curricular para fiscales, aprobada en 2016, que contiene temas sobre los derechos humanos, como:

- a) Derechos humanos y diversidad sexual.
- b) Derechos y garantías fundamentales en el ejercicio de la actuación penal.
- c) El Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- d) Protocolo de acción urgente en casos de personas desaparecidas.
- e) Sensibilización en la atención de personas LGBTI.
- f) Atención al Adulto Mayor y Discapacidad.
- g) Violencia de género y no discriminación a las mujeres.
- h) Taller de divulgación de la Política de persecución en materia de violencia contra las mujeres.

Así mismo, se han elaborado documentos como recursos de consulta para la atención e investigación con enfoque de derechos humanos:

1. Guía para el uso de la Cámara Gesell en la toma del antícpo de prueba testimonial de niñas, niños y adolescentes y otras poblaciones en condición de vulnerabilidad, 2016.
 2. Política de Persecución Penal, 2017.
 3. Política de Persecución Penal en materia de violencia contra las mujeres, 2017.
 4. Protocolo de Atención Legal y Psicosocial para personas que enfrentan violencia, con énfasis en niñez, adolescencia, mujeres y otras poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, 2018.
 5. Protocolo de Acción Urgente y Estratégica de Búsqueda de Personas Desaparecidas en El Salvador, 2018.
 6. Política de Persecución Penal sobre Crímenes de Guerra y Lesa Humanidad, 2018.
- El enfoque utilizado para la formación que se desarrolla en la Escuela de Capacitación de Fiscales es por competencias, utilizando el método constructivista.
 - La Fiscalía General de la República cuenta con una biblioteca virtual Tirat Lo Blanch, como una herramienta de consulta de todo el personal fiscal y administrativo desde sus computadores y móviles para el desempeño de sus funciones, donde pueden acceder directamente a la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



- La Escuela Fiscal cuenta con una página web en la que se coloca la jurisprudencia relacionada a los derechos humanos, para consulta, así como también cuenta con apoyo profesional de una abogada experta en derechos humanos quien colabora y apoya con la información que se requiere en materia de derechos humanos. También se ha dispuesto una dirección de correo electrónico: legislaciónyjurisprudencia@fgr.gob.sv, por medio del cual los fiscales realizan consultas sobre jurisprudencia en materia de derechos humanos.
- Conforme a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y al Reglamento Interno de la Escuela de Capacitación Fiscal, la formación es de carácter obligatoria, ya que la institución requiere personal actualizado, especializado y sensibilizado.
- Se ha creado la Unidad de Crímenes de Guerra, para la investigación de este tipo de delitos.
- Se han implementado siete modelos de atención integral a víctimas de violencia, con su respectiva ruta en varias oficinas fiscales, para garantizar la atención con calidad y calidez así como se han creado seis Unidades de Atención Especializada para las mujeres dentro de la Fiscalía General de la República.

III. FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE INTEGRANTES DE LAS FUERZAS DEL ORDEN Y EL PERSONAL MILITAR.

Policía Nacional Civil

La Policía Nacional Civil – PNC aprobó la Política Institucional de Derechos Humanos, la cual posee un eje estratégico sobre formación policial, cultural y derechos humanos que incluye: formación y profesionalización policial, rediseño curricular (programas y contenidos) en los programas de formación y actualización policial en temas de derechos humanos. Así como el mejoramiento del proceso de selección del personal de la Academia Nacional de Seguridad Pública – ANSP con verificación de la PNC.

La unidad de Derechos Humanos de la Policía Nacional Civil, a través del Departamento de Prevención de Violación a los Derechos Humanos realizó jornadas de capacitación durante el periodo 2013 – 2017 en los temas siguientes:

1. Función policial y derechos humanos, Convención contra la tortura.
2. Ética y código de conducta.
3. Equidad e igualdad de género.
4. Personas en estado de vulnerabilidad.



5. Ley de Ética Gubernamental
6. Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
7. Función policial y derechos humanos para personas en condición de vulnerabilidad.
8. Función Policial y Derechos de la niñez.
9. Derechos de las personas LGBTI.
10. Ética policial y uso de la fuerza.
11. Derechos de las niñas y niños desaparecidos en el conflicto armado.
12. Derechos humanos en los cursos de especialización y ascensos de la ANSP.

Además, se elaboró la Política Institucional de Juventudes de la Policía Nacional Civil de El Salvador con enfoque interseccional en 2019, cuyo objetivo es establecer un marco de decisiones que permitan a la Policía Nacional Civil cimentar una mejor relación, en un marco de respeto a los derechos humanos y los principios democráticos, con las juventudes del país; así como aprovechar sus potencialidades para la construcción de paz y seguridad en las comunidades de El Salvador.

Por otra parte, la Política Institucional de Equidad e igualdad de Género de la PNC tiene dentro de sus líneas estratégicas diseñar e implementar programas de formación permanentes sobre equidad de género, desde un enfoque de derechos, dirigidos a todas las personas que ingresan a la corporación; así como en los cursos de ascenso, especialización y actualización; con el objeto de cimentar habilidades, conocimientos y aptitudes que permitan mejorar la calidad de la atención, los servicios y procedimientos policiales, al igual que en todos los ámbitos de trabajo.

A través de la Mesa de Actuaciones Policiales y Derechos Humanos se acordó con todos los actores desarrollar campañas de divulgación del marco conceptual sobre el uso de la fuerza y armas letales, dirigido a las comunidades, sectores académicos y liderazgos, creando fuentes de reproducción del menaje de responsabilidad de la ciudadanía en la contraloría de la actuación policial.

Ministerio de la Defensa Nacional

El Ministerio de la Defensa Nacional, a través de la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios – EMCGB incluye contenidos de derechos humanos en la sistematización educativa, autorizada por el Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM), la cual está diseñada para desarrollarse a través de los planes de estudios de los diferentes Centros de enseñanza del Sistema Educativo de la Fuerza Armada (SEFA).

En dicha escuela, la educación en derechos humanos que se imparte a los/las cadetes de la Escuela Militar, es a través de las siguientes asignaturas:



1. DOCTRINA BÁSICA I

Derechos humanos

- a. Origen y evolución histórica.
- b. Concepto.
- c. Sujetos de los Derechos Humanos.
- d. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

2. FILOSOFIA GENERAL

a. Fundamento filosófico de los derechos humanos.

b. Los Derechos Civiles (16 horas):

1. Derecho a la vida.
2. Derecho al honor.
3. La libertad.
4. Ciudadanía.
5. Domicilio.
6. Nacionalidad.
7. Libertad de expresión.
8. Libertad de asociación.

c. Los derechos políticos:

1. Ejercicio el sufragio.
2. Derecho a ser elegido.
3. Participación en cargos públicos.
4. La insurrección (Constitución).

d. Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

3. SOCIOLOGÍA GENERAL

a. Las características de la transformación de la sociedad: Constitución de algunas instituciones sociales; los movimientos sociales en el tiempo y el espacio.

1. Movimientos de Género y Derechos Humanos.
2. Derechos de la Mujer, la niñez y la adolescencia, equidad e igualdad.

b. Sociología Militar:

1. El Estado y la Institución Militar.
2. Fuerza Armada y Sociedad.
3. Ideología Militar y Corporativismo.
4. La disciplina como núcleo de valores básicos de la moral militar.
5. Profesionalismo militar en la sociedad salvadoreña.

4. DERECHOS HUMANOS

a. Generalidades:

1. Origen y evolución histórica.
2. Concepto, definición, características y principios.



3. Sujetos de los derechos humanos.
4. Fundamentos de los derechos humanos.
- b. Instrumentos de derechos humanos:
 1. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 2. Pacto Internacional de Derechos Políticos.
 3. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
 4. 1er Protocolo de Derechos Políticos y Civiles.
 5. 2do Protocolo de Derechos Económicos y Sociales.
- c. Clasificación de los DDHH y la Constitución de la República:
 1. Civiles y Políticos.
 2. Culturales, Económicos y Sociales.
- d. Las instituciones de protección de los Derechos Humanos
 1. AGONU.
 2. ACNUDH.
 3. Consejo de Derechos Humanos.
 4. CIDH.
 5. Corte Interamericana de Derechos Humanos.
 6. Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
 7. Corte Africana de Derechos Humanos.
 8. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
 9. Juzgados nacionales.
- e. Derechos de la mujer, las niñas y la adolescencia:
 1. Derechos de la mujer.
 2. Contexto internacional y nacional.
 3. Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres.
 4. Tipos y formas de discriminación.
- f. Derechos de la niñez y la adolescencia:
 1. Contexto internacional y nacional.
 2. Ley de protección integral de la Niñez y la Adolescencia.
- g. Estudio de caso.

Además, se imparte la formación y capacitación sobre Derechos Humanos puramente académica al personal del Ministerio de la Defensa Nacional.

En octubre 2019 se actualizó la sistematización educativa de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario para su respectiva revisión y trámite al Escalón Superior, la cual se encuentra pendiente de autorización, para hacer la distribución, integración y



materialización por medio de los Planes de Estudios de los Centros de Enseñanza del Sistema Educativo de la Fuerza Armada -SEFA.

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos-PDDH cuenta con la Escuela de Derechos Humanos, encargada de desarrollar los procesos de formación en derechos humanos, a través de jornadas educativas, cursos, seminarios y diplomados, dirigidos a personas o grupos en mayores condiciones de vulnerabilidad, funcionariado público y municipal, y personal que labora en la institución.

Para ello, desarrolla las siguientes funciones:

- Formular programas y ejecutar actividades de capacitación y educación en derechos humanos con un enfoque integral y con el análisis crítico de la realidad de los derechos humanos;
- Orientar y proyectar los servicios educacionales a sectores que por su potencialidad puedan contribuir al respeto y vigencia de los derechos humanos;
- Organizar cursos y capacitaciones de extensión, actualización y actividades extracurriculares;
- Contribuir en la elaboración del Plan Anual de la Escuela y someterlo a la aprobación del Procurador o Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos;
- Contribuir al diseño de metodologías y estrategias para facilitar y obtener mejores resultados en el proceso enseñanza-aprendizaje;
- Colaborar con la Dirección de la Escuela en la coordinación de actividades con instituciones o entidades públicas y privadas.

IV. FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LOS PERIODISTAS.

- La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), la Colectiva Feminista y maestras de la Universidad de El Salvador (UES) realizaron el taller “Empoderando periodistas en Derechos Humanos y Género” en el que se formaron 50 periodistas. Dicho taller tuvo como principal objetivo contribuir formar y sensibilizar al gremio periodístico en la defensa de sus propios derechos humanos como los de la sociedad, a través de un ejercicio con enfoque de derechos y justicia social, fortalecer los conocimientos de las y los periodistas sobre derechos humanos y género, fomentar una cultura de autoprotección y autocuidado de sus derechos por parte de las y los comunicadores y sensibilizar al gremio sobre su papel como promotores de una cultura basa en derechos en igualdad de género.



- La Organización de Mujeres por la Paz (ORMUSA) como parte de la Red Feminista Frente a la Violencia Contra las Mujeres (REDFEM) desarrolló en noviembre de 2019 una capacitación dirigida a periodistas con el objeto de brindar herramientas sobre las actualizaciones del marco jurídico, de protección para las mujeres víctimas de diferentes delitos.
- La Fundación Educación y Cooperación (EDUCO) realizó en julio 2019 el taller «Periodismo y protección de la infancia con enfoque de Derechos Humanos», el cual tuvo por objetivo principal contribuir a fortalecer las capacidades de las y los comunicadores y periodistas de El Salvador para que desarrollen productos de comunicación con sensibilización en el enfoque de Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia.
- En julio 2019 la Fundación de El Salvador Educo, capacitó a más de 35 periodistas en temas de "Periodismo y Protección de la Infancia con enfoque de Derechos Humanos", con el fin de fortalecer los conocimientos del gremio periodístico.
- En octubre de 2018 la extinta Secretaría de Inclusión Social (SIS) organizó el taller de capacitación "Actualización en conocimientos y legislación que protege derechos de personas adultas mayores, población LGBTI y mujeres", dirigido a periodistas de diferentes medios de comunicación nacional. Dicha capacitación tuvo como objetivos fundamentales, la actualización en conocimientos sobre todo lo relacionado a las normativas creadas y otras en discusión en la Asamblea Legislativa, para la protección de los derechos de las personas adultas mayores, de la población LGBTI y las mujeres en todo su curso de vida.

V. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

1. Políticas nacionales y documentos estratégicos

El enfoque inclusivo y derechos humanos sigue siendo uno de los soportes de los planes educativos, siendo el vigente en el período que se evalúa, el Plan El Salvador Educado, por el derecho a una educación de calidad.

En la Ley General de Educación, Decreto 917 Cap 2, en el apartado Fines de la Educación Nacional, Art. 2, se establece que: *"La educación nacional debe alcanzar los fines que al respecto señala la constitución de la República, Inciso C de dichos fines literalmente cita "Inculcar el respeto de los Derechos Humanos y la Observancia de los correspondientes Deberes".*



Los derechos humanos, además de estar ya incluidos en el currículo nacional, también están presentes en la asignatura Moral, Urbanidad y Cívica creada en 2017, en donde los ejes temáticos que estructuran sus unidades son: Derechos, deberes y vida pública, Ciudadanía política y mundial, Convivencia, cultura de Paz y Derechos Humanos, entre otros.

Asimismo, en los años 2018 y 2019, se realizaron procesos formativos, para fortalecer las competencias ciudadanas, mediante un módulo impartido a docentes de la especialidad de Estudios Sociales, lo que permitió dejar capacidad instalada en el dominio de conceptos básicos y el manejo de metodologías activas para aplicarlas con el estudiantado.

2. Políticas y legislación vigente de derechos humanos.

- Constitución de El Salvador, Título II: Los Derechos y Garantías Fundamentales de la Persona.
- Ley General de Educación.
- Ley de Educación Superior.
- Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.
- Ley General de Juventud.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico.
- Ley de la Carrera Docente.
- Ley de Desarrollo y Protección Social.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA).
- Ley del Programa Vaso de Leche.
- Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
- Política de Educación Inclusiva.
- Política Nacional de Juventud.
- Política Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas en El Salvador.
- Política Nacional para la Convivencia Escolar y Cultura de Paz.
- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Política de Participación Ciudadana del Órgano Ejecutivo.
- Política Nacional de las Mujeres, ISDEMU.
- Política Nacional para la Gestión Asociada de los Territorios.

Política de Equidad e Igualdad de Género del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, tiene por fin educar al pueblo salvadoreño sin discriminación de género, aplicando principios rectores como la igualdad de derechos, la equidad, la no discriminación, la corresponsabilidad, la laicidad y el desarrollo humano social en todo el accionar del MINEDUCYT, en coherencia con el marco legal y filosófico adoptado.



Con la entrada en vigencia de la Política se busca erradicar las desigualdades, entre hombres y mujeres, existentes en el sistema educativo nacional, constituyendo un instrumento normativo- orientador para que los servicios, actuaciones, procesos, estructura, organización y funcionamiento de este ministerio permitan avances sustantivos en la construcción de ciudadanía plena, democrática y favorecedora de los derechos humanos en el país.

3. Iniciativas existentes en materia de educación en derechos humanos, su idoneidad y eficacia.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología con el apoyo de USAID, OIM y CONMIGRANTES, elaboró en el 2019, un módulo educativo especializado en migración para docentes, que tiene entre otros objetivos, velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las y los migrantes. El módulo desarrolla en una de sus unidades, los derechos de las personas migrantes y sus familias y está diseñado para que sirva como material de apoyo a los docentes que imparten Estudios Sociales desde sexto a bachillerato. El módulo cuenta además con un amplio soporte teórico y estrategias metodológicas para el desarrollo de los temas.

4. Desafíos principales al progreso de la educación en derechos humanos, tanto en los ámbitos tratados en el Plan de acción para la tercera etapa, como más allá, así como las oportunidades para superarlos.

Establecer alianzas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para fortalecer y evaluar los avances en materia de derechos humanos.

5. Documentación complementaria

1. Acerca de la Política de Género, consultar en el siguiente enlace:
<https://www.mined.gob.sv/programas/politica-de-genero.html>
2. Política de Equidad e Igualdad de Género:
<http://www.mined.gob.sv/jdownloads/Institucional/Politica%20Equidad%20e%20Igualdad%20de%20Genero%20ISBN.PDF>
3. Caja de herramientas, material educativo para trabajar potencialmente temas de derechos humanos:
<https://www.mined.gob.sv/programas/programas-moral-urbanidad-y-civica.html>
4. Política de Educación Inclusiva, disponible en:
http://www.mined.gob.sv/jdownloads/Institucional/Marco%20Legal/Politicas/politica_educacion_inclusiva.pdf
5. Programa Náhuat. Información disponible en el siguiente enlace:
<https://www.mined.gob.sv/programas/nawat-titaketzakan.html>



6. Institución/departamento encargado de la preparación del informe

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología-MINEDUCYT

Gerencia de Planificación Estratégica – Dirección de Planificación

Inga. Lidia Morán / Jefa del Departamento de Cooperación para la Educación

Correo Electrónico: lidia.moran@mined.gob.sv

Teléfono: (+503) 2592-2337



Anexo 1

Acciones formativas en Derechos Humanos recibidas por el personal de la FGR 2015-2019

Fuente: FGR



Fiscalía General de la República

Escuela de Capacitación Fiscal

Información solicitada por el despacho del Sr. Fiscal General adjunto para el ministerio de RREE para el Informe nacional sobre evaluación de la 3^a etapa del Programa mundial para la educación en DDHH de la ONU

PERÍODO 2015-2019

Acciones formativas en DDHH recibidas por el personal de la FGR



Hoja de instrucciones referencia N° E-569 del 13/03/2020 11:05 hrs.

Nº	Periodo	Acción Formativa	fecha capacitación		Beneficiados		
			Inicio	Fin	Femenino	Masculino	Total
1.	2015	CATEDRA LA IMPLEMENTACION DE LAS REGLAS DE BRASILIA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	07/04/2015	07/04/2015	5	3	8
2.	2015	SEMINARIO Y FORO RETOS PARA LA REPARACION INTEGRAL CONFORME LOS ESTANDARES DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	27/05/2015	29/05/2015	2	0	2
3.	2015	CURSO SOBRE DERECHOS HUMANOS	29/06/2015	03/07/2015	1	0	1
4.	2015	MODULO I IGUALDAD Y SOCIEDAD DEL DIPLOMADO SEMIPRESENCIAL DE DERECHOS HUMANOS E INTERSECCIONALIDAD	24/07/2015	13/08/2015	6	3	9
5.	2015	CURSO SEMIPRESENCIAL DE FORMACION A FORMADORES EN DERECHOS HUMANOS	28/07/2015	11/09/2015	23	6	29
6.	2015	MODULO II DERECHOS HUMANOS EN LA FUNCION JUDICIAL DEL DIPLOMADO SEMIPRESENCIAL DE DERECHOS HUMANOS E INTERSECCIONALIDAD	14/08/2015	27/08/2015	5	3	8
7.	2015	MODULO III DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LA INTERSECCIONALIDAD DEL DIPLOMADO SEMIPRESENCIAL DE DERECHOS HUMANOS E INTERSECCIONALIDAD	28/08/2015	24/09/2015	5	3	8
8.	2015	MODULO IV VIOLENCIA DE GENERO E INTERSECCIONALIDAD DEL DIPLOMADO SEMIPRESENCIAL DE DERECHOS HUMANOS E INTERSECCIONALIDAD	25/09/2015	08/10/2015	4	3	7
9.	2015	MODULO V DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN LA ARGUMENTACION JURIDICA DEL DIPLOMADO SEMIPRESENCIAL DE DERECHOS HUMANOS E INTERSECCIONALIDAD	09/10/2015	29/10/2015	4	4	8
10.	2015	MODULO VI POLITICAS PUBLICAS DE ACCESO A LA JUSTICIA DESDE LA INTERSECCIONALIDAD DEL DIPLOMADO SEMIPRESENCIAL DE DERECHOS HUMANOS E INTERSECCIONALIDAD	30/10/2015	12/11/2015	6	4	10
11.	2015	MODULO VII DERECHO DE LAS VICTIMAS DESDE LA INTERSECCIONALIDAD DEL DIPLOMADO SEMIPRESENCIAL DE DERECHOS HUMANOS E INTERSECCIONALIDAD	12/11/2015	30/11/2015	6	4	10
12.	2016	SEMINARIO SOBRE DERECHOS HUMANOS PNC Y SOCIEDAD CIVIL	19/04/2016	19/04/2016	1	0	1
13.	2016	TALLER DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL SOBRE NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	24/05/2016	24/05/2016	18	5	23
14.	2016	CURSO SOBRE DERECHOS HUMANOS	30/05/2016	03/06/2016	1	2	3
15.	2016	CURSO SEMIPRESENCIAL SOBRE DERECHOS HUMANOS CON ENFASIS EN LA FUNCION FISCAL	06/06/2016	15/07/2016	7	5	12
16.	2016	MODULO I: "LAS GARANTIAS EN LA EJECUCION DE LA PENA CON RELACION A LOS DERECHOS HUMANOS", DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN LA EJECUCION PENAL Y SISTEMA PENITENCIARIO	20/07/2016	22/07/2016	2	0	2

1 de 4



Nº	Periodo	Acción Formativa	fecha capacitación		Beneficiados		Total
			Inicio	Fin	Femenino	Masculino	
17.	2016	CURSO DERECHOS HUMANOS EN JUSTICIA TRANSICIONAL	15/11/2016	16/11/2016	10	1	11
18.	2017	CURSO DERECHOS HUMANOS EN JUSTICIA TRANSICIONAL	08/03/2017	09/03/2017	16	16	32
19.	2017	TALLER PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL A CARGO DE LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS PAÍSES DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTRO AMÉRICA Y NICARAGUA	30/03/2017	31/03/2017	2	4	6
20.	2017	TALLER DE DERECHOS HUMANOS LGBTI CON FUNCIONARIO PÚBLICO	07/04/2017	07/04/2017	2	0	2
21.	2017	CURSO DE DERECHOS HUMANOS	08/05/2017	12/05/2017	0	1	1
22.	2017	TALLER NORMAS Y ESTÁNDARES DE DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS EN EL CONTEXTO DE MOVILIDAD HUMANA	17/07/2017	18/07/2017	2	1	3
23.	2017	FORO INTERNACIONAL: EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN CASOS DE VIOLACIONES GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA RELACION DEL DAIP CON LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	07/11/2017	07/11/2017	3	0	3
24.	2017	DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, GÉNERO Y ESTADO LAICO	16/11/2017	14/12/2017	3	1	4
25.	2018	CURSO LA UTILIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS EN LAS INVESTIGACIONES DE CRIMENES DE GUERRA Y VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS	14/03/2018	14/03/2018	8	11	19
26.	2018	FORO ANÁLISIS INTERDISCIPLINARIO DE LA OPINIÓN CONSULTIVA OCT-24/17 DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	23/04/2018	23/04/2018	0	1	1
27.	2018	JORNADA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA	16/05/2018	17/05/2018	1	0	1
28.	2018	DIPLOMATURA EN DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER	27/08/2018	29/10/2018	2	0	2
29.	2018	CONGRESO INTERNACIONAL DENOMINADO ESTUDIOS DE LAS MASCULINIDADES Y DERECHOS HUMANOS 2018	03/10/2018	05/10/2018	0	1	1
30.	2018	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN LGBTI	12/10/2018	12/10/2018	12	2	14
31.	2018	CURSO FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA EL SECTOR JUSTICIA	15/10/2018	29/10/2018	8	0	8
32.	2018	CURSO DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	29/10/2018	29/10/2018	2	3	5
33.	2018	CURSO DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	30/10/2018	30/10/2018	6	0	6
34.	2018	CURSO DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	31/10/2018	31/10/2018	3	2	5
35.	2018	CURSO DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	01/11/2018	01/11/2018	5	1	6
36.	2018	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN LGBTI	09/11/2018	09/11/2018	3	4	7
37.	2018	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN LGBTI	14/11/2018	14/11/2018	3	1	4
38.	2018	CURSO SOBRE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN PROPUESTA DE CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD Y CRÍMENES DE GUERRA QUE PROVOCARON GRAVES VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE EL SALVADOR	19/11/2018	20/11/2018	2	8	10



Nº	Periodo	Acción Formativa	fecha capacitación		Beneficiarios		Total
			Inicio	Fin	Femenino	Masculino	
39.	2018	MÓDULO IV. METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL CON ENFOQUE A LOS DERECHOS HUMANOS DEL DIPLOMADO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	20/11/2018	27/11/2018	3	1	4
40.	2018	MÓDULO IV. METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL CON ENFOQUE A LOS DERECHOS HUMANOS DEL DIPLOMADO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	29/11/2018	29/11/2018	1	0	1
41.	2018	TALLER DE REVISIÓN DEL BORRADOR DE LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PENAL DE CRIMENES DE LESA HUMANIDAD Y CRÍMENES DE GUERRA QUE PROVOCARON GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL SALVADOR	30/11/2018	30/11/2018	3	8	11
42.	2018	MÓDULO I. DERECHOS HUMANOS Y POBLACIONES VULNERABLES DEL DIPLOMADO EN COMUNICACIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	04/12/2018	05/12/2018	1	5	6
43.	2019	ESTUDIO SOBRE LA FORMACIÓN DEL TRABAJADOR Y LA TRABAJADORA SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	17/01/2019	17/01/2019	1	0	1
44.	2019	ESTUDIO SOBRE LA FORMACIÓN DEL TRABAJADOR Y LA TRABAJADORA SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	18/01/2019	18/01/2019	1	0	1
45.	2019	CURSO DERECHOS HUMANOS EN LA ACTUACIÓN FISCAL	12/02/2019	13/02/2019	8	6	14
46.	2019	FORO COMPROMISOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	27/03/2019	27/03/2019	3	0	3
47.	2019	CURSO SEMIPRESENCIAL ACTUALIZACIÓN SOBRE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	27/03/2019	22/06/2019	0	2	2
48.	2019	CURSO DERECHOS HUMANOS EN LA ACTUACIÓN FISCAL	29/04/2019	30/04/2019	10	2	12
49.	2019	SEMINARIO SERVICIO PÚBLICO, DERECHOS HUMANOS E INTERSECCIONALIDAD	24/05/2019	24/05/2019	4	1	5
50.	2019	CURSO BÁSICO DE DERECHOS HUMANOS	12/06/2019	13/06/2019	9	4	13
51.	2019	CURSO DERECHOS HUMANOS EN LA ACTUACIÓN FISCAL	03/07/2019	04/07/2019	5	7	12
52.	2019	CURSO ESPECIALIZADO SOBRE DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	13/08/2019	14/08/2019	5	0	5
53.	2019	CURSO ESPECIALIZADO SOBRE DERECHOS HUMANOS Y ACCESO A LA JUSTICIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	20/08/2019	21/08/2019	4	0	4
54.	2019	CURSO DERECHOS HUMANOS CON ENFASIS EN POBLACIONES VULNERABLES	29/08/2019	30/08/2019	7	5	12
55.	2019	II CONGRESO INTERNACIONAL DE LAS MASCULINIDADES Y DERECHOS HUMANOS	09/09/2019	11/09/2019	0	1	1
56.	2019	MODULO I. SISTEMA PATRIARCAL Y VIOLENCIA ESTRUCTURAL DEL DIPLOMADO MASCULINIDAD Y DERECHOS HUMANOS	24/09/2019	25/09/2019	5	4	9
57.	2019	TALLER CÍRCULO DE ESTUDIO: EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN LA JURISPRUDENCIA PENAL JUVENIL DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	26/09/2019	26/09/2019	5	3	8



Nº	Periodo	Acción Formativa	fecha capacitación		Beneficiarios	
			Inicio	Fin	Femenino	Masculino
58.	2019	TALLER DE SALUD, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO CONSTITUCIONAL	27/09/2019	27/09/2019	4	6
59.	2019	MÓDULO II. IDENTIDAD MASCULINA E IDENTIDAD FEMENINA EN EL SISTEMA PATRIARCAL DEL DIPLOMADO MASCULINIDAD Y DERECHOS HUMANOS	09/10/2019	10/10/2019	4	4
60.	2019	MÓDULO III. MASCULINIDAD PATRIARCAL Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL DIPLOMADO MASCULINIDAD Y DERECHOS HUMANOS	15/10/2019	16/10/2019	5	4
61.	2019	TALLER DE TRABAJO PARA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS CLAVES A CONSIDERAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	30/10/2019	30/10/2019	2	0
62.	2019	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN LGBTI	30/10/2019	30/10/2019	9	10
63.	2019	TALLER VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	11/11/2019	11/11/2019	1	0
64.	2019	MÓDULO IV. VIOLENCIA MASCULINA CONTRA OTROS HOMBRES Y CONTRA SÍ MISMO DEL DIPLOMADO MASCULINIDAD Y DERECHOS HUMANOS	12/11/2019	13/11/2019	5	3
65.	2019	TALLER VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	13/11/2019	13/11/2019	3	0
66.	2019	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN LGBTI	14/11/2019	14/11/2019	8	5
67.	2019	TALLER PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS (GRUPO N°2)	18/11/2019	22/11/2019	0	2
68.	2019	MÓDULO V. MASCULINIDADES RESPETUOSAS DE DERECHOS HUMANOS DEL DIPLOMADO MASCULINIDAD Y DERECHOS HUMANOS	20/11/2019	21/11/2019	5	4
69.	2019	TALLER DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS (GRUPO N°1)	26/11/2019	26/11/2019	2	1
70.	2019	TALLER PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS (GRUPO N°2)	27/11/2019	27/11/2019	4	0
71.	2019	TALLER PROCESO DE FORMACIÓN DIRIGIDO A OPERADORES DEL SECTOR DE JUSTICIA, RESPECTO DEL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA COMO GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	06/12/2019	13/12/2019	1	0